



REORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA SEGUNDA SESION
JENERAL DEL CONGRESO DE ENSEÑANZA, CELEBRADO EL 27
DE DICIEMBRE DE 1902

POR

DON MANUEL BARROS BORGONO

En el año de 1865, un eminente publicista frances encabezaba una de sus obras con el siguiente epígrafe, escrito en grandes caracteres: «el pueblo que tiene las mejores escuelas es el primer pueblo; si no lo es hoy lo será mañana.» Este axioma, que con los años no ha perdido ni su verdad ni su frescura i que debieran tener presente los que aun piensan en Chile en el porvenir de nuestro país, no solo demostraba, en su hermoso laconismo, la intuición profética del pensador sino que, a la vez, envolvía una patriótica advertencia i un eficaz correctivo.

Con esto quería decir a sus compatriotas: no debemos estar tan ufanos de nuestros recientes triunfos militares i de las glorias adquiridas en Rusia i en Italia; bajo la aparente grandeza de nuestros progresos materiales, un activo veneno mina nuestro organismo social; seiscientos mil niños quedan sin asistir a la escuela i la tercera parte de nuestra población de veinte años no sabe leer; se ha disminuido el prestigio de nuestras grandes escuelas i nuestra universidad no tiene ya su antiguo esplendor.

A nuestro lado se alza un peligroso rival, que ha establecido como el primero i más imprescindible deber cívico educar a sus

hijos; que ha levantado a la cúspide sus escuelas i sus universidades; que rinde a sus sabios el culto que nosotros tributamos a los hombres de espada; i que ha hechos de la instruccion pública el eje de su organizacion i de su grandeza futura. Cambiemos nuestros rumbos si no queremos ser vencidos.

El gobierno reaccionario i la frívola sociedad del segundo imperio frances desoyeron las cuerdas amonestaciones del patriota i una cruel esperiencia vino a probar una vez mas la profunda verdad de que «los destinos de los pueblos se juegan en lo invisible, que la suerte de las batallas no crea las derrotas sino que las comprueba», i que es preciso mantener la supremacía intelectual i moral si se quiere conservar la suprcmacía material.

Pero no fueron los maestros de escuela, como entónces se dijo los que triunfaron en Reischoffen i en Sedan. No fueron ellos los que fabricaron esa enorme máquina de guerra, los que le dieron su férrea estructura, los que imprimieron al arte militar los caracteres de una ciencia exacta. La gloria de la jornada corresponde en gran parte a esa innumerable pléyade de sabios que en todos los confines de Alemania, cultivaban las ciencias i ensanchaban sus aplicaciones. Corresponde ante todo a sus universidades que, desde el dia en que Fichte las llamara para emprender la tarea de la reorganizacion moral de la nacion, llegaron a ser, a la vez que centros de saber, hogares en que se encendia el mas vivo patriotismo, trabajando sin descanso en la grande obra de levantar, mediante la educacion, el alma alemana. Ellas fueron el verdadero paladin que hizo sus huestes invencibles; i si los patriotas del año 1813 consideraron que sin la universidad de Berlin no habria habido guerra de la independencia, sus pensadores de hoi creen con justicia que han sido las universidades los verdaderos fundadores de su unidad nacional.

Así lo comprendió la Francia i apenas restañadas sus heridas i aun ántes de rehacer su ejército, al emprender con febril energía la obra de su reconstitucion, estimó que el primer esfuerzo debia gastarlo en levantar el nivel de su enseñanza superior. Corrigiendo pasados errores se descentralizó la enseñanza, mul-

tiplicando los focos de trabajo i de progreso. Se crearon en distintas ciudades nuevas facultades de ciencias físicas i de ciencias biológicas i se hicieron magnas construcciones. Para adoptar la enseñanza a fines mas prácticos, se dotaron sus gabinetes, museos i laboratorios. Se enriquecieron sus bibliotecas. Se crearon escuelas superiores especiales. Se estimularon los trabajos de investigacion orijinal. Se fundaron asociaciones nacionales destinadas a jeneralizar el cultivo de las ciencias i se creyó que todas las fuerzas vivas del país debian aplicarse a esta obra de salvacion pública.

Si he rememorado este notable acontecimiento histórico i buscado un ejemplo en las universidades alemanas, no es porque estime que ellas solas hayan tenido influencia en la cultura jeneral de su nacion, sino porque difícilmente se encontraria una prueba mas palmaria de como pueden las instituciones docentes encarnar el alma de un pueblo i llevarlo a realizar grandes destinos.

Tócanos ahora analizar cuál es la base de éstas, descubrir, si es posible, el verdadero secreto de su éxito i beber en esa rica fuente las inspiraciones que deben guiarnos para el mejoramiento i progreso de las nuestras.

No tengo la loca fantasía de creer que con imitar las reglas que gobiernan esas universidades, que copiando servilmente sus programas i sus planes de estudio, que cambiando en una palabra la fachada de nuestras instituciones hubiéramos de realizar por este hecho en nuestro progreso intelectual una inmediata i milagrosa evolucion. Hai en este problema un factor, i el mas importante, que no se puede olvidar: el carácter o jenio nacional, producto complejo de numerosas i variadas influencias, cosmológicas i etnográficas, ejercidas durante millares de años, sello indestructible i atávico impreso por una educacion secular.

Pero aparte de este elemento, de suyo inimitable, existen otras circunstancias que han contribuido poderosamente a hacer que las universidades alemanas hayan desempeñado este inmenso papel. ¿Cómo habria podido, en efecto, el intelecto aleman dar libre vuelo a sus poderosas facultades, a su proverbial laborio-

sidad, a su penetrante espíritu de análisis, a esa fuerza de concentracion mental que le permite elevarse a las mas altas abstracciones, si, comprimido por una teocracia imperante i avasalladora, hubiera debido ceder a sus exigencias i contemporizar con sus errores? Cómo habrian podido los maestros alemanes consagrar al estudio i a la enseñanza toda su existencia, si, en vez de ofrecérseles una vida holgada i sin zozobras, hubieran tenido que soportar las duras contingencias de una fortuna esquiva? Cómo habrian podido realizar esos prodigios de investigacion i de crítica erudita si una administracion intelijente i sábia no hubiera puesto a su disposicion todos los elementos de trabajo i de consulta que esos estudios requieren? Cómo, en fin, habrian podido desempeñar su mision patriótica i civilizadora, si el pueblo, que veia en ellos a los guardianes de sus libertades i a los mas poderosos elementos de su progreso, no los hubiera envuelto en una cariñosa atmósfera de veneracion i simpatía?

La influencia de las universidades en la suerte de la Alemania se debe, pues, a la accion de muchas fuerzas converjentes: al luteranismo que, siendo la mas tolerante de las ramas de la religion reformada i fiel a las doctrinas de su fundador, al proclamar el libre exámen, creó la ciencia libre; a la independenciamaterial de sus profesores; a una administracion autónoma e intelijente ejercida por sabios i pensadores a la jenerosa liberalidad de un gobierno conciente; i, por último, al prestigio social que rodea a los profesores i que se hace estensivo a toda su familia.

Pero, no solo han influido estas universidades en los destinos de su propia nacion, sino que todos los pueblos cultos de la tierra han fijado en Alemania sus miradas. Han enviado allí sus alumnos i sus maestros; han copiado sus instituciones; i la universidad de Berlin ha llegado a ser lo que fué la universidad de Paris en el siglo XIII, el centro de atraccion del mundo sabio i el mas poderoso hogar de la actividad intelectual de Occidente.

Donde se ha hecho sentir, sobre todo, esta benéfica influencia ha sido en América. Antes de ahora las universidades anglo-

americanas no habian tenido una parte importante en el movimiento intelectual del mundo. Los hombres públicos de los Estados Unidos de América, siguiendo un rumbo erróneo, se habian preocupado casi únicamente de la educacion popular i descuidado la alta cultura de las clases directivas. Se puede decir que casi no existia la instruccion secundaria, i en sus universidades, que estaban influenciadas, si no sometidas, a las diversas sectas relijiosas, «se alimentaba a los estudiantes con papilla eclesiástica mas bien que con pensamiento real, segun la espresion de White, i se les tenia cuidadosamente alejados de los grandes pensadores de Darwin, de Spencer, de Dreper i de Huxley.» En sus escuelas de medicina, toda o casi toda la enseñanza se reducía a dar lecciones teóricas sobre determinados puntos científicos i una mui lijera práctica de anfiteatro. Por la exigencia nula que se tenia para la incorporacion en sus aulas, por la brevedad de los estudios, por la lenidad de las pruebas, habian llegado a ser el centro a donde converjian todos los que no buscan en las universidades los verdaderos conocimientos sino un título pomposo que exhibir.

De treinta años acá, un movimiento extraordinario se ha producido en la enseñanza en ese gran pueblo. Todas sus secciones han experimentado notables mejoramientos. Sin perder, aumentando mas bien las tendencias prácticas i experimentales de la enseñanza secundaria, se ha creído, sin embargo, que su principal funcion es el desarrollo gradual i simultáneo de todas las facultades del espíritu i que, en consecuencia, es el preliminar necesario de toda instruccion superior.

Sus universidades han cobrado vida nueva: las de Harward, Yale, John Hopkins llaman hoi la atencion del mundo científico i parecen destinadas a ser los centros de un poderoso movimiento intelectual. En ese pais esencialmente mercantil, en la patria de los *truts*, el oro de los millonarios no se empoza en las arcas para satisfacer las locas vanidades del lujo o dar pábulo a instintos egoistas i mezquinos, sino que se trasforma en obras hermosas de trascendencia social. Sus grandes capitalistas, entre los que figura en primera línea la señora Phebe Hearst, que ha tomado sobre sus hombros la construccion de la universidad de

California, estimada en 40 millones de dollars, han derramado el oro a manos llenas para dotar a las universidades de cuanto es necesario para su inmediato desarrollo. Dejando a un lado heredadas preocupaciones i guiados por un eclecticismo incomparable, los directores de la enseñanza han buscado en todas partes los elementos de su progreso. Han atraído a su seno a especialistas de todo jénero; han construido laboratorios inmensos, provistos del instrumental mas preciso i variado; han dotado sus bibliotecas con todas las riquezas de la bibliografía científica i literaria; han dado a sus profesores situaciones materiales dignas de envidia i que le permiten consagrarse por completo al estudio i a la inmediata direccion de los alumnos. Imitando tambien las tendencias eminentemente educativas de las universidades inglesas, no solo se han ocupado de la parte intelectual sino que han dado a la cultura física i a la cultura moral la importancia que le corresponde en la verdadera educacion. I al par que construian gimnasios colosales en que se habituaba a los jóvenes a toda clase de ejercicios físicos, se les estimulaba al mismo tiempo a la formacion de sociedades de temperancia i de perfeccionamiento moral que son especiales en ese pais.

La situacion de estas universidades, ordinariamente alejadas de los grandes centros, la vida consagrada únicamente a la educacion en sus diversas fases, las asociaciones en que se debaten cuestiones científicas i literarias que interesan a todos i en las que toman parte los mismos maestros, favorecen, por esta comunidad de sentimientos, de ideas i de métodos científicos, la union de los estudiantes i dan a la vida universitaria de los Estados Unidos una fisonomía propia i peculiar. Este contacto frecuente entre los alumnos de las diferentes facultades tiene ademas la benéfica influencia de dar a los educandos un concepto mas armónico de los conocimientos humanos, una mayor amplitud de miras i evita uno de los grandes inconvenientes de la educacion moderna, lo que Augusto Comte llamaba el *especialismo anárquico*.

Cúmprenos echar una rápida ojeada sobre el papel que han desempeñado nuestras universidades en el desarrollo de la cultura nacional, para estudiar en seguida las modificaciones que pudieran introducirse en su organizacion, conformes con las exigencias del progreso científico i que fueran prenda segura de un halagüeño porvenir.

Apénas si necesito recordar a nuestra primera universidad de San Felipe, pobre remedo de las atrasadas universidades españolas, que, como las yemas que brotan de un árbol vetusto, no produjo flores ni fruto. La enseñanza que en ella se daba era por demas elemental i rutinaria, sus títulos se vendian sin reparo i mui a menudo el producto de estas ventas servia para adquirir los obsequios que la universidad debia presentar a los nuevos gobernantes del reino. Omnipotente era entónces la influencia eclesiástica; los textos de enseñanza necesitaban para ser empleados la aprobacion del ordinario i un representante de la curia debia presenciar los exámenes doctorales para reprimir toda doctrina herética.

Felizmente para nuestro pais, los encargados de organizar la nueva universidad fueron espíritus de alta intelijencia i de riquísima cultura, que conocian los grandes hogares intelectuales del mundo i que habian podido apreciar lo que esas instituciones pesan en el porvenir de los pueblos. Por esto los nombres de Bello i de Egaña quedarán eternamente vinculados a nuestra universidad nacional i serán siempre recordados con la admiracion i respeto que se debe a los grandes servidores públicos.

La vigorosa iniciativa de Bello, la variedad verdaderamente enciclopédica de sus conocimientos, su asombroso poder de asimilacion, su espíritu científicamente organizado, unido a una refinada cultura literaria, hicieron inmediatamente sentir en nuestro naciente plantel su influencia bienhechora. Llamó a su lado a todas las intelijencias i, estimulada cuando no guiada por él mismo, una numerosa juventud se consagró al cultivo de las letras i al estudio de nuestra historia patria; robustecida su accion por profesores eminentes que nos enviara la Europa, empezó a dar a los estudios de medicina i de injeniería las tendencias prácticas i experimentales que esas enseñanzas exigen;

la jurisprudencia, que él mismo enriqueciera con un monumento digno de su gloria, comenzó a ser enseñada, no como una compilación árida i descarnada de disposiciones positivas, sino como un conjunto armónico i completo, i en todos los ramos del saber se percibieron luego los frutos de aquella caliente irradiación. La universidad de Chile adquirió pronto justa nombradía i pudo ser considerada como el primer centro intelectual de la América latina.

Todas las administraciones que se han sucedido desde entonces en el gobierno de la República han cooperado a su engrandecimiento, cabiéndole a las administraciones liberales el haberle prestado vigoroso apoyo.

Mediante él i gracias a la iniciativa inteligente i patriótica de muchos hombres públicos, entre los que figura en primera línea el ilustre profesor a quien la intelectualidad chilena va a erijir una estatua, se han efectuado notables transformaciones. Se han construido valiosos edificios; se han gastado injentes cantidades para dotar debidamente sus colecciones i laboratorios; se han creado todas las asignaturas que las distintas facultades han creído necesarias; se han contratado en el extranjero profesores eminentes que nos han traído el contingente precioso de su talento i de su saber; se han sostenido desde hace treinta años numerosos pensionados en Europa para que allí perfeccionen i ensanchen sus conocimientos; i, por último, se han introducido en los métodos i en los planes de estudio todas las reformas que se han estimado conducentes al progreso de las ciencias.

No significa esto que ya se hayan realizado todas las reformas i cumplido todas las necesidades de orden material. Por el contrario quedan todavía por satisfacerse muchas exigencias i llevarse a cabo muchas innovaciones, pero, desde luego, salta a la vista del observador ménos sagaz que los frutos alcanzados hasta hoy no están en armonía con la importancia de los esfuerzos gastados para obtenerlos.

Es cierto que los abogados, ingenieros, médicos, farmacéuticos, arquitectos, etc., que salen de nuestras aulas poseen un caudal superior de conocimientos i se encuentran, de consiguiente, mejor preparados para el desempeño de sus respectivas profe-

siones; lo es igualmente que el Instituto Pedagógico, considerado con justicia como una rama de la Universidad, forma profesores que jeneralizan los nuevos métodos de enseñanza, i esparcen en toda la República sus saludables jérmes; es innegable que estos hechos, que traen como resultado una difusion jeneral de las luces e influyen poderosamente en el bienestar i prosperidad del pais, serian sobrada justificacion de todos esos esfuerzos. Pero no es ménos efectivo que la produccion literaria o científica, propiamente nacional, es inferior en proporcion a la que ántes, con ménos recursos, se alcanzara. Hablo en términos jenerales, sin desconocer que a veces han salido del seno de sus facultades obras de gran mérito, que pasan las líneas de nuestras fronteras, i que son manifestaciones singulares de intelijencias orijinales i potentes.

¿Cuál es la causa de esta aparente inferioridad? ¿por qué nuestra obra es estéril en lo que mira al adelantamiento mismo de las ciencias, funcion suprema de la enseñanza universitaria?

No debe imputarse esto a incapacidad intelectual. El progreso humano no es la obra esclusiva de los espíritus jeniales que, como luminosos meteoros, aparecen de tarde en tarde marcando rumbos desconocidos. La ciencia es hoi, mas que nunca, el fruto del trabajo colectivo. Todos pueden contribuir a esta labor silenciosa de comprobacion i rectificacion de leyes, de experimentation i de paciente análisis, que es la fuente fecunda de donde surjen los mas grandes descubrimientos.

Ni seria justo tampoco atribuirlo a que el pensamiento chileno haya estado cohibido en su accion o coartado en su libre desarrollo por imposiciones de carácter dogmático o teológico. Al cortar los vínculos que nos ligaban con la madre patria, los fundadores de nuestra independenciam desligaron tambien los espíritus de añejas preocupaciones i, junto con darnos la libertad política, nos hicieron el presente inestimable de la libertad moral. Por esto las tentativas que en varias ocasiones se han hecho para restablecer una perdida dominacion, han sido prontamente reprimidas.

Los que dictaron nuestro actual estatuto orgánico imprimieron a la Universidad sus nuevos rumbos, penetrados de que la

libertad es la base primordial del cultivo i del adelanto de las ciencias, consagraron de la manera mas ámplia la independencia absoluta del maestro en la enseñanza superior. Es altamente honroso que este gran principio haya sido proclamado en Chile cuando todavía, en países mui cultos, se separan de sus cátedras a profesores eminentes por enseñar doctrinas que pugnan con el espíritu religioso de la nacion.

En consonancia con este principio, los profesores de nuestras facultades han gozado de la mas absoluta libertad i puede verse que las doctrinas mas opuestas son enseñadas simultáneamente en ellas, sin que esto acarree perturbacion de ningun jénero, ni aun en las pruebas reglamentarias de los alumnos.

Permítaseme ahora abrir un pequeño paréntesis i tocar incidentalmente un punto que se relaciona con lo que acabo de tratar. No es mi ánimo, ni seria esta la ocasion, de levantar los cargos que se han dirigido a la enseñanza nacional desde que esta fué encaminada en el sentido liberal que hoi tiene, ni tampoco manifestar cómo las instituciones creadas por los mismos que tales cargos hacen i consideradas como absolutamente indispensables para que la educacion diera todos sus frutos, pasaron a ser abominables cuando, dirigidas por otras manos, no sirvieron ya a los propósitos de orden teocrático que con ellas se perseguia. Quiero solo protestar una vez mas de las acusaciones de sectarismo i tiranía que se han formulado en su contra

No hai derecho, señores, para decir que en Chile no existe la libertad de enseñanza, ántes bien, se puede afirmar que pocos países la tienen tan ámplia. Cualquiera puede fundar colejios o universidades sin sujecion a ninguna medida preventiva, dar a éstas las mas variadas tendencias doctrinarias i exigir a sus alumnos i profesores las declaraciones de principios que les plazca.

Es justo, por el contrario, mirar con sospecha las declamaciones de los que, cuando tenian en sus manos las riendas de la educacion pública, coartaban en absoluto la libertad de pensar i encuentran intolerables aun las medidas mas prudentes de una cuerda administracion, hoi que el progreso social nos ha librado de su duro tutelaje.

Levántense en buena hora colejios i universidades. Que la

iniciativa privada venga en ayuda del estado en esta funcion civilizadora; no podemos sino congratularnos i, miéntras mejor sea la educacion que en esos establecimientos se dé, mayor será el estímulo que reciban los nuestros.

Será la nacion la que se beneficie en esta noble lucha de emulacion científica.

I si no se han puesto trabas al trabajo intelectual, sino que, por el contrario, las leyes han favorecido su libre desarrollo, si las autoridades constitucionales han cooperado eficazmente a la creacion o reorganizacion de nuestras escuelas, ¿por qué, vuelvo a preguntarme, es tan escasa nuestra produccion orijinal?

Debemos buscar el orijen de este fenómeno en causas de distinto jénero que han influido simultáneamente. Las tendencias jenerales que ha tenido nuestra educacion en órden a métodos de enseñanza; la defectuosa organizacion de nuestro cuerpo docente; la insuficiente autonomía de la universidad, i la carencia de recursos propios que le permitan atender oportunamente sus necesidades, son los diversos motivos que, a mi juicio, han influido para que nuestra produccion científica no haya sido mas variada i mas fecunda.

No llena la universidad sus primordiales fines si se limita a enseñar las nociones ya adquiridas, si no trata ante todo de ensancharlas i de contribuir con su propia labor al progreso jeneral de las ciencias. Esto es lo que constituye precisamente la diferencia que existe entre la instruccion secundaria i la superior. Miéntras aquella tiene por principal funcion formar las facultades del espíritu, dándole al mismo tiempo un cierto caudal de conocimientos, ésta debe, sobre todo, desarrollar esas facultades impulsándolas a la investigacion personal. Necesarios son sin duda en una sociedad los profesionales hábiles, los hombres eruditos, pero los que forman la verdadera riqueza intelectual de un pais son los hombres de ciencia.

Para dar este rumbo a la enseñanza, no basta suprimir el aprendizaje de memoria que, desgraciadamente, no ha desaparecido del todo; ni que los maestros, en lecciones bien ordenadas, espongan los variados temas de sus distintas asignaturas; que consideren sus múltiples puntos de vista; que discutan las distintas

doctrinas que están en presencia para en seguida desarrollar su opinion propia. No es suficiente que los profesores de ciencias, aprovechando las riquezas de sus bien poblados gabinetes, demuestren con numerosas esperiencias la verdad de las leyes i sus útiles aplicaciones. Nada puede suplir al trabajo personal. «No se sabe bien sino lo que uno mismo hace», dijo hace 23 siglos el filósofo griego i este axioma debería estar escrito en todas nuestras escuelas i servir de base a nuestra educacion. Los que han frecuentado las buenas universidades europeas saben cuánta importancia se dá allí a este sistema. Apénas se entra a un laboratorio, i una vez que se ha enseñado al alumno el objeto i uso de los instrumentos que se ponen en sus manos, se les confia en el acto un trabajo de comprobacion o de crítica para llevarlo despues a la investigacion orijinal.

No significa esto que la enseñanza práctica falte en absoluto en nuestra universidad, pero aun cuando esta tendencia se ha hecho sentir desde hace algunos años, está léjos de haber tomado su verdadera importancia. Varios distinguidos profesores han hecho meritorios esfuerzos por imprimir tendencias investigadoras a sus educandos, pero han tropezado con la falta de preparacion necesaria para este jénero de enseñanza. Los niños deben acostumbrarse desde sus primeros estudios a trabajar por sí mismos; la enseñanza práctica de las ciencias debe comenzar desde los primeros años i la educacion manual constituir una cadena cuyo primer eslabon sea el trabajo de la madera i los metales para llegar a las mas delicadas esperiencias de la física i de la fisiología. No será nunca buen investigador quien no es capaz de dirigir la construccion de un instrumento o de fabricarlo por sí mismo.

El planteamiento de estos métodos tiene aun que tropezar con otro grave inconveniente, i esto me obliga a tocar un asunto en extremo delicado.

No temo que al abogar por ideas que estoi cierto no tendrán sino tardía aceptacion, i, encontrándome ya casi al término de mi vida de profesor, puedan mis palabras ser consideradas como la muestra de un mezquino interes. Pero aun cuando así

fuera, no creería haber cumplido con el encargo que me hiciera la comision organizadora de este Congreso i con la obligacion que me impone el mismo cargo que desempeño, si no aprovechara esta circunstancia solemne para hacer presente una vez mas al Gobierno de mi pais la precaria situacion en que se encuentra el profesorado universitario,

Nuestros estadistas han creido preciso mejorar la suerte del preceptorado i crear la carrera de profesor de instruccion secundaria, formándoles a unos i otros situaciones si no holgadas, al ménos compatibles con el decoro debido al puesto que ocupan. Ninguna tentativa formal se ha hecho para crear profesores nacionales de instruccion superior, ántes bien, los proyectos presentados para mejorar las condiciones de éstos parecerian inspirados de un sentimiento opuesto. Se ha creido talvez que el desempeño de esta carrera no exige una especial consagracion, que ella debe ser como un apostolado o sacerdocio, i lo que se ha conseguido es que sea solo un accidente en la vida activa de un profesional.

No piensan los que tal creen que el esfuerzo que un profesor gasta en sus lecciones es el menor de su tarea i no comparable con el que demandan la preparacion de éstos i los trabajos de comprobacion, cuando no de investigacion propia o de sus alumnos, que son inherentes a un curso bien desempeñado. Ni es tampoco la labor de un maestro obra de mercenario que se pague a tanto la hora de clase. Profesores he conocido a quienes no se exijan anualmente sino unas cuantas lecciones, a trueque de que pudieran dedicar sus esfuerzos a la prosecucion de sus estudios. ¡Cuántos otros no he visto en cambio, que animados al principio de un entusiasmo sin límites i deseosos de consagrarse por completo a la enseñanza, han debido mas tarde abandonarla o transijir con las justas exigencias de la conservacion personal i con las necesidades de la familia que constituyeran! ¡Qué de esfuerzos perdidos; qué de esperanzas desilusionadas!

I no ha sido bastante mantener al profesorado en una situacion tan poco envidiable, sino que se ha considerado necesario todavia someterlo a disposiciones legales que producirán, sin

duda, su debilitamiento gradual: me refiero a las leyes llamadas de incompatibilidades parlamentarias i de incompatibilidades judiciales.

Estimo innecesario recordar las conocidas circunstancias que mediaron en la promulgacion de la primera de estas leyes, como ella sirvió de bandera de combate en épocas luctuosas de nuestra historia parlamentaria i como los compromisos contraídos en el fragor de la lucha hicieron que se le incorporara en nuestra carta fundamental. Buena en principio la idea matriz de esa lei, pues tiende a independizar a los miembros del Parlamento de las influencias oficiales i de la presion del Poder Ejecutivo, es altamente dañosa si se le hace extensiva a aquellos funcionarios que, por la naturaleza del cargo que desempeñan, por el modo como se jeneran sus nombramientos i por las condiciones que lójicamente deben poseer, están exentos de toda sospecha de imposicion. ¿Cómo aceptar, en efecto, que aquellos que han dignificado su espíritu de las ciencias i de las letras, al punto de merecer que nuestro cuerpo universitario les confie sus altas enseñanzas, se consideren avasallados porque reciben del erario nacional una escasa retribucion en cambio de sus servicios? Las actas de nuestros congresos están ahí para atestiguar que, en ninguna circunstancia, los grandes agricultores o los miembros de la alta banca mostraron mas celo por la dignidad de sus fueros que los representantes que eran a la vez miembros del cuerpo docente. I en épocas aciagas de nuestra vida pública, en tiempo de abdicaciones de caràcteres i de naufragios políticos ¿qué corporacion nacional dió mayores muestras de independenciam i de viril entereza que la que mora en este recinto, albergue de conciencias estipendiadas?

En parte alguna se ha llevado tan léjos la exajeracion de una doctrina; en Francia, en Alemania i otros paises en donde existen leyes de este jénero, éstas no se aplican a los profesores universitarios, i si en Inglaterra i Estados Unidos de Norte América, no se han establecido escepciones análogas, es porque la independenciam de que gozan las universidades pone a sus miembros a cubierto de las prescripciones de la lei. En Inglaterra, por el contrario, algunas de sus universidades elijen en

claustró pleno representantes a la Cámara de los Comunes, disposición que había sido imitada por nuestros constituyentes del año 28.

Si he insistido tal vez demasiado en este particular, no es porque crea que la enseñanza gane mucho con que sus miembros desempeñen a la vez funciones legislativas; estimo, al contrario, preferible que no compartan con ellas sus absorbentes tareas. El majisterio ofrece ancho campo para la realización de patrióticos anhelos. Pero considero estas disposiciones depresivas de la dignidad del profesorado, dignidad que debemos cautelar. Lejanos están los tiempos en que un juez conmutaba la pena de presidio de un criminal i lo condenaba a enseñar a la juventud durante tres años, fallo que provocó la justa indignación de nuestro primer rector; pero está todavía remoto el día en que se dé a los maestros la estima i situación sociales que merecen por sus luces i por la elevada misión que desempeñan.

La incompatibilidad de los jueces tiene para nuestra enseñanza superior una funesta influencia. Hai, hasta cierto punto, lójica en alejar a los majistrados judiciales de las apasionadas luchas de la política militante, a fin de mantenerlos en una atmósfera mas elevada i serena; pero no se comprende cuál pueda ser la consideración que inhabilite para enseñar la verdadera doctrina legal i la exacta intelijencia de nuestro derecho positivo a los que están llamados a aplicar diariamente sus preceptos, i han recibido por mandato de la lei la importante misión de fijar i dar unidad a nuestra jurisprudencia.

Urje, pues, que se reaccione contra leyes que, si se mantienen por mas tiempo, están llamadas a producir perniciosos resultados.

Paso ahora a ocuparme de un asunto que estimo de vital interés: la autonomía universitaria. La lei vijente dá a esta corporación una relativa independencia en lo que mira al nombramiento de sus miembros, a la creación de nuevas asignaturas i al planteamiento de nuevos reglamentos i planes de estudio, i

aun establece que corresponde al Consejo de Instrucción pública, administrar los fondos universitarios. Pero, en realidad, no tiene sino una limitada injerencia en lo tocante a su dirección económica, pues en definitiva, si crea sus cátedras, no dota a sus profesores, ni fija sus presupuestos. Su iniciativa está sujeta al bien o al mal querer de un ministro; depende el éxito de las gestiones que se efectuen con los miembros de las comisiones o del Congreso; del estado mas o ménos próspero de las finanzas i a veces hasta de simples eventualidades políticas que hacen que las cuestiones de mas vital interes sean postergadas o desatendidas. Esta falta de recursos propios perturba los servicios i hace necesario esperar a veces años i años para satisfacer exigencias premiosas i aun obligaciones pendientes.

Sería ya tiempo de que el Supremo Gobierno pensara en remediar estos males, formando un fondo universitario que permitiera llenar oportunamente todas las necesidades imprevistas, i aun aquellas que no hubieran podido ser atendidas por dificultades transitorias del Erario Nacional. Ya que no existen entre nosotros los Peabody, Vanderbilt, John Hopkins que donan cuantiosas fortunas a las universidades, cumple al gobierno suplir con fondos jenerales esta falta de iniciativa particular. Donativos de tierras, de poco valor actualmente, de inmuebles nacionales, hoi en manos estrañas, acrecentados con derechos universitarios sobre exámenes i títulos podrian ser la base de un fondo importante que pusiera a la instrucción superior a salvo de futuras eventualidades. Esta idea encontraria sin duda oposición en los que juzgan que es antidemocrático imponer contribuciones sobre algo que debe ser accesible a todas las fortunas. Sin embargo, en esto, como en muchas otras cosas, hemos pasado los límites de la cordura. Chile es el único pais, segun entiendo, en que es gratuita la enseñanza superior, i tenemos por cierto el privilegio esclusivo en la estraña práctica de que el fisco pague a sus profesores para que examinen a los profesionales estrañeros que quieren practicar en Chile. Las diferencias de fortuna se compensan mediante concesiones que deben ser establecidas para cada caso determinado. Así se hace en las universidades americanas que no podrán ser tachadas de espíritu aristocrático i en

donde la instruccion superior es caramente pagada. Igual cosa pasa en la universidad de Buenos Aires. Esta corporacion recibe del estado un ausilio considerable que, unido a los derechos universitarios i a los réditos de sus bienes, sirven para atender a todos sus servicios. Es talvez interesante agregar que los derechos que allí se exigen bastarian por sí solos para efectuar todos los gastos actuales de nuestra universidad.

Todas las medidas que hasta aquí hemos anotado tendentes a mejorar la forma i condiciones de nuestra enseñanza pueden ser introducidas sin necesidad de modificar en nada nuestra lei orgánica. Pero, para hacer mas eficaz la influencia de la universidad, para robustecer su cuerpo docente, seria preciso introducir en ella modificaciones que, sin alterar sus rasgos fundamentales, permitiera adaptarla a nuevas tendencias.

De éstas, la que, a mi juicio, podria tener mayor alcance seria la institucion del profesorado sustituto. La lei de instruccion no reconoce sino dos clases de profesores: los ordinarios i los extraordinarios. A los primeros corresponden todas las prerrogativas, pero tambien son los únicos cuyos servicios están regulados; con los otros solo se tienen ligeras exijencias en el caso que deseen tener derecho a voto en las deliberaciones de las facultades. Su participacion en las tareas, su accion educativa, no obedecen a ningun plan metódico, i no es estraño que los resultados obtenidos hasta ahora no hayan sido proporcionales al número i valor de los profesores que, con variable asiduidad, han querido participar en la obra de la enseñanza.

Los profesores sustitutos tendrian una existencia mas estable. Su número no seria definido, sino en relacion con el de los ordinarios. De entre ellos se nombrarian los profesores suplentes, con ellos se llenarian las vacantes que se produjeran, se les encomendarian clases complementarias o de repeticion, tomarian de derecho parte en las pruebas, darian conferencias públicas destinadas a jeneralizar los conocimientos superiores en todas las clases sociales, i de este modo contribuirian poderosamente en la difícil tarea de la educacion. Si, ademas, se estableciera que un trabajo orijinal debia ser la condicion indispensable para la entrada al profesorado, se habria por este medio conse-

guido formar maestros competentes, i estimulado los trabajos de investigacion.

I, si con estos u otros fines, se tocara a nuestro estatuto orgánico seria entónces la oportunidad de modificar tambien la clasificacion de sus facultades. Aun cuando crea que esto tiene influencia decisiva en la enseñanza, pues cabe una mui buena dentro de una mala clasificacion i vice versa, habria en todo caso ventaja en incorporar en nuestra instruccion superior la tecnología, i crear una nueva facultad de artes mecánicas e industriales requerida por el desarrollo enorme que han alcanzado estos conocimientos i por la inmensa importancia que hoi tienen en el progreso i bienestar de los pueblos. La incorporacion de esta facultad no significaria un injerto extraño en la enseñanza universitaria. Esto se ha efectuado ya en las universidades americanas i aun en la nueva universidad de Bruselas.

Constituida nuestra universidad en época de grande evolucion científica, i ántes que se hubiera adoptado la moderna clasificacion de los conocimientos, la designacion de las facultades tiene que aparecer hoi, como incompleta, oscura i hasta un tanto anacrónica. ¿Quién podria fijar, por ejemplo, lo que abraza la facultad de filosofía i humanidades? La filosofía, que en un principio comprendiera todas las ciencias conocidas, no es hoi considerada propiamente como una ciencia sino como el espíritu jeneral de todas ellas; es «el saber completamente unificado» (Spencer). Se ocupa en el estado presente de las ciencias, en sus relaciones mútuas i en su encadenamiento, para por ese medio llegar a concebir la totalidad de las cosas. Lo que hasta hace poco se enseñaba entre nosotros con el nombre de filosofía, i que sirvió para designar a la respectiva facultad, era una aglomeracion de conocimientos que corresponden a ciencias diversas: la sicología, incorporada hoi en la biología por lo que mira a los procesos cerebrales i aun a los estados de conciencia, i en la sociología en lo referente a la evolucion de las ideas; la lójica vinculada a las matemáticas i considerada por otros como ciencia independiente; la moral que forma parte de las ciencias sociales, i por último la teodisea que trata de las primeras causas, dominio de la incognoscible. Otro tanto pudiera decir de las humanida-

des. Para algunos esta designacion comprende solo las bellas letras, para otros las lenguas antiguas, no falta quien diga que las ciencias son las verdaderas humanidades modernas. ¿Por qué no cambiar entónces este nombre ambiguo i llamarla: facultad de letras i bellas artes?

El nombre de facultad de leyes i ciencias políticas podria ser sustituido ventajosamente por la designacion mas comprensiva de «facultad de ciencias sociales i políticas» i el de facultad de medicina i farmacia, que no se aplica sino al arte de curar, ganaria con ser cambiado por el de «facultad de ciencias biológicas».

De este modo, nuestra universidad quedaria compuesta de cinco facultades: ciencias matemáticas, astronomía, física i química; ciencias biológicas; i ciencias sociales i políticas; letras i bellas artes; i artes mecánicas e industriales.

Habria aun otras innovaciones que podrian introducirse en la lei, pero no debo invadir los temas cuya dilucidacion ha sido confiada a distinguidos miembros de este congreso.

He llegado, señores, al término de mi cometido i os pido me excuseis si por tanto tiempo he ocupado vuestro espíritu i fatigado vuestra atencion. Os cumple ahora decidir si he tenido la suerte de interpretar vuestros sentimientos i si mis ideas merecen vuestra aprobacion.

Abrigo la confianza de que si así fuera se abririan para nuestra universidad inmensos horizontes. Ella no seria un recinto cerrado i estrecho cuyo único fin es formar profesionales sino un templo abierto al culto de las ciencias i de las letras, en donde toda idea encontraria eco, toda inspiracion cobraria estímulo, todo calor tendria hogar. Seria lo que debe ser una universidad, lo que nuestros padres desearon que ella fuera: no la pálida sacerdotiza que en la soledad del santuario conserva el fuego sagrado, sino la diosa augusta que lanza de su frente raudales de ciencia i de luz.

